

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

9232

Suscripcion en Córdoba...	Por un mes....	2 Ptas.
	Por trimestre....	5:50
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2:50
	Por trimestre....	7

MIERCOLES 11 MAYO DE 1881.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO Y COMISION PERMANENTE DE POSITOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

(Continuacion.)

16. Dentro de qué límites prudentes y razonables podría venir el Estado en el apoyo que el Estado puede prestar a los Bancos agrícolas, entendiéndose la Comision que puede ser directa ó indirecta. ¿El apoyo directo, creen que puede consistir en la subvencion inmediata del Estado con fondos de su presupuesto, el cual rechaza la Comision y que suscriben por dos razones: primera, porque subsidiándose el presupuesto del Estado con un constante déficit, para cuya extincion es preciso el aumento de las contribuciones existentes, ó la creacion de nuevas impuestos, no debe pensarse en aumentar los gastos, toda vez que el aumento de las actuales contribuciones ó la creacion de las nuevas han pesar en último término sobre la propiedad, el comercio y la industria, por consiguiente sobre el agricultor quien se trata de proteger, el cual sufrirá desde luego la rebaja de los impuestos ó el auxilio metálico que los compañeros de industria puedan recibir del Banco; y segunda, porque la subvencion del Estado, poniendo los Bancos agrícolas bajo la direccion del gobierno, y la experiencia enseña que la solidez y desarrollo de las instituciones de crédito, exigen que estas, estén separadas de la politica y administracion del Estado, de las provincias y de los pueblos, para evitar, principalmente en los pueblos, que se abuse de la nueva institucion de crédito como se ha abusado de la de los Pósitos.

No cuenta con los mismos inconvenientes el apoyo indirecto: porque consistiendo este en la inspeccion y vigilancia, que el Gobierno debe tener sobre estos establecimientos, para que cumplan con sus estatutos y reglamentos, y en la derogacion ó modificación de todos aquellos preceptos legales, que puedan ser obstáculo a que el Banco agrícola se reembolse á los plazos de su vencimiento de las cantidades dadas á préstamo con preferencia á todo otro acreedor personal del prestatario, entendiéndose la Junta y la Comision que con este apoyo puede el Gobierno prestar á los Bancos servicios de altísima importancia, capaces, por sí solos, de asegurar su existencia y desarrollo.

17. ¿Convenirá que se aseguren las cosechas antes de conceder crédito alguno sobre ellas?

La contestacion á esta pregunta es desde luego afirmativa.

Ya se ha dicho que la existencia de las instituciones de crédito está asegurada desde el momento en que lo está también el reembolso de sus créditos á su vencimiento. Y como las cosechas hasta el momento en que se recolectan y se almacenan por el labrador corren una infinidad de contingencias, de aquí el que sea muy difícil que ellas puedan tomarse en cuenta para graduar el crédito del labrador, si otra institucion de crédito, salvando todas esas contingencias para el caso en que se realicen, no ofrece al labrador por su cosecha, y por consiguiente al Banco, una cantidad cierta y determinada, para responder del pago de su crédito.

18. ¿Será necesario modificar las disposiciones del Derecho civil, según las cuales el propietario, para el cobro del precio del arriendo, tiene preferencia sobre los demás acreedores en cuanto á los frutos de la tierra y efectos que encontrare en la finca arrendada, á fin de que, sin menoscabo del derecho de propiedad, pueda arraigar el crédito agrícola?

La Comision y la Junta también optan por la afirmativa al contestar á esta pregunta, pues aun cuando la resolucion habria de modificar los efectos de las leyes 5.ª y 6.ª, título 11, libro 10 de la Novísima Recopilacion, que dan preferencia á los propietarios sobre todos los acreedores del arrendatario, para el cobro de la renta en los frutos de la tierra y efectos que encontrare en la finca arrendada, lejos de perjudicarse los derechos de aquellos, vendría á asegurarse los capitales del Banco, sin cuya concurrencia, el cultivo y la produccion son imposibles, ó cuando menos sumamente eventuales; siendo de suma necesidad la creacion de instituciones de crédito agrícola, y dejando sentado ya el principio de que la existencia de estas instituciones, depende en primer término de que el reembolso de sus créditos sea eficaz á su vencimiento, sin que haya obstáculos que lo dificulten ó entorpezcan, no vé otro medio la Junta y la Comision que la modificación de las expresadas leyes, otorgando al Banco agrícola la preferencia que hoy se concede al propietario.

19. ¿Deberá establecerse un procedimiento rápido y eficaz para realizar, en brevisimo plazo, los valores del crédito agrícola, sin las dilaciones y los gastos de actuacion escritos, y sin las complicaciones de las tercerías, abin-

testadas, testamentarias, concursos y quiebras?

La Junta y la Comision contestan también afirmativamente á esta pregunta.

Porque si la ley de 2 de Diciembre de 1872 estableció ese procedimiento rápido, de que se habla en la pregunta, para el cobro de los créditos del Banco hipotecario de España, y el secuestro y la enajenacion de las fincas hipotecadas no se suspende ni por la muerte de deudor, ni por la declaracion en quiebra ó concurso del mismo ó del dueño de la finca hipotecada, y esto se dispone tratándose de bienes que no pierden su carácter de inmuebles y cuya existencia está asegurada, por todo el tiempo que pueden durar los procedimientos judiciales ordinarios, con mucha más razon deberá acordarse para el reembolso de los valores del Banco agrícola, cuya única garantía serán las cosechas, porque estas tienen, por lo regular, un tiempo muy corto para recolectarse y almacenarse, y porque solo merced á esos rápidos procedimientos judiciales, es como el Banco podrá reembolsarse de sus créditos á su vencimiento, circunstancia necesaria é indispensable, según ya se ha dicho, para que las instituciones de crédito puedan existir.

Se concluirá.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

Barcelona 8 (9:15 m.)—Hoy ha hecho entrega el general Pavia del mando de esta capitania general, al general segundo cabo.

Ferrol, 8 (2 t.)—A las once y media de la mañana de hoy ha zarpado de este puerto el yacht imperial ruso «Livadia».

Valencia, 8 (2:15 t.)—Acaba de celebrarse, en el teatro de Apolo, la anunciada reunion democrática, á la que han concurrido cerca de 4000 personas, viéndose algunas señoras en los palcos.

Tenia la presidencia de honor el Sr. Figueras y la efectiva el señor Chies.

El Sr. Chies recorrió en su discurso, la época turbulenta en que fué presidente del gobierno de Valencia.

Calificó duramente el golpe del 3 de enero. Escita á la union á todos los federalistas para llegar á la realizacion de sus ideales.

El Sr. Ocon recuerda los esfuerzos y servicios prestados á la causa de la

democracia en Valencia, luchando por ella con fé y entusiasmo.

El Sr. Carreras presenta una proposicion para que venga el Sr. Pi y Margall á discutir con Figueras, á fin de que de la discusion brote la luz, rasgando el velo que oculta el procedimiento que facilita la union.

El presidente Sr. Chies la acepta en nombre de la mesa.

El Sr. Sardá recuerda que proclamó la union que hace siete años viene manteniendo.

«Debemos, añade, hacernos dignos de nuestros padres que lucharon en 1812 por la independencia y la libertad, legándonos un Código inmortal. Unámonos para triunfar; luego, el sufragio decidirá. Todos perdimos la democracia; todos debemos conquistarla.» Termina el Sr. Sardá con un viva á la union democrática.

Hablaron también los Sres. Ramos, maestro Juan y Valero.

El Sr. Figueras se levanta en medio de grandes aplausos de la concurrencia.

Empieza manifestando que ha venido á Valencia como federal y partidario de la union á ratificar sus actos. Quiere, dice, la union sin que mi aspiracion enuelva el propósito de que nadie renuncie á sus ideales. Somete al sufragio su idea, y expresa la necesidad imperiosa de que todos mantengan la legalidad comun. Niega que sea su intencion engrosar las filas en el campo radical con los federales, según han sostenido algunos. No soy capaz de ello, prosigue; ni podria conseguir este intento que me ha sido atribuido. No he de proponer por lo tanto lo que no fué doble realizar al ilustre Rivero en 1868. Debemos, si, gratitud á los radicales porque ellos facilitaron el cambio de otras instituciones, convencidos que para la democracia la forma era más sustancial que los principios.

Desee—dice—la union de los elementos democráticos, única manera de aspirar al triunfo y consolidacion de nuestras doctrinas.

El pacto, prosiguió el orador, causa luchas que se resuelven en grandes catástrofes, y da vida á una república débil y por consiguiente espuesta á cada paso á la muerte.

El triunfo de la federacion se realizará con el sufragio y las Cortes, en manera alguna de otra suerte.

El título primero de la federacion declarará libre y autónomo al municipio, y libre y autónoma la provincia.

El Estado será el regulador de las funciones de estos organismos.

Teniendo poder político la provincia, la federacion vivirá, impidiendo el cesarismo.

Concluye escitando á la union precisa de todos sus correligionarios, y dice:

«Seamos federales, organicemos, primero, los comités provinciales por medio del sufragio, y luego el directorio en Madrid, también por sufragio, porque considero á este inapelable. Hace seis años que combato el pacto y adoraré siempre la república federal.» (Aplausos prolongados y repetidos.)

El señor Chies da lectura de varios telegramas, entre ellos uno del comité de Madrid.

El Sr. Barrientos saluda á los federales valencianos.

Todos los oradores han sido aplaudidos.

En este momento se dirigian al banquete que se verificará en las afueras de Valencia.

Valencia, 8.—Se celebró el banquete bajo la presidencia del Sr. Figueras, que brindó por la juventud democrática iniciadora de los banquetes encaminados á conseguir la union de los partidos avanzados. Declara que combaten la union democrática los poseedores de malas pasiones y los comparsa á Lucifer. «Muchos aplausos.»

Han brindado también Chies, Balañart y Pizcueta. Han asistido 500 comensales.

En los círculos oficiales se asegura que el gobierno no tiene noticia alguna de que sea un hecho, como dicen ayer varios periódicos, la venida á España de la reina doña Isabel, para asistir á las fiestas del Centenario de Calderon.

Tarragona, 8 (1 t.)—Los presos por el horroroso crimen de Ginestar, sentenciados á muerte por la audiencia, se quitaron anoche los grillos y decidieron, antes que dejárselos poner nuevamente, que se les matara en la cárcel. El gobernador, juntamente con el juez, alcalde y fuerza de la guardia civil, se personaron esta mañana en dicho establecimiento, quedando terminado el conflicto, reducidos y separados los presos y seguros todos.

Segun todas las probabilidades, en las elecciones para diputados á Cortes por Madrid se presentarán á luchar:

Seis ministeriales, entre los cuales figuran los Sres. Sagasta y Angulo.

Seis demócratas, entre ellos los señores Echegaray, Montero Rios, Martos y Salmeron.

Seis conservadores, entre los que pueden citarse á los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Avial, Ruiz de Velasco, y es muy posible que el señor Silveira.

De los autonomistas, el señor Pi y Margall.

Sabemos que Fabricio Leclere hallábase con Matilde en una de las ventanas del tercer piso, mientras el Pasenal de Landilly y Adela ocupaban la ventana contigua.

En el momento preciso en que el carro celular hacia alto, Fabricio se inclinó para no perder ningun detalle de la ejecucion. Su rostro estaba pálido como el de un muerto, y fulgor sombrío animaba su mirada, que le escapaba por los nudos.

Tenia la cabeza desnuda y en la mano izquierda sus guantes de piel de Suecia, que retorcia maquinalmente con su mano derecha.

Uno de estos guantes se le escapó sin que lo notara, y después de revolotear en el aire fué á caer so-

bre la cabeza de un espectador situado delante de la puerta principal del hotel Gran Cierro.

Este espectador, que no era otro que Claudio Marteau, llamado comunmente Botalon, levantó maquinalmente la cabeza, para conocer de donde caía aquel proyectil ofensivo, y reconoció á primera vista el rostro de Fabricio.

—¡Calle!—mi patron de ayer—murmuró—con las dos mujerzuelas y el joven que todo lo encuentra de relieve. ¡Cañazo de Brest y qué efecto le hace! ¡Está blanco como la vela de un barco! Cualquiera diria que es él á quien van á cortar la cabeza. Todos estos barbilindos de Paris son mujercillas.

Juana habia dormido largo rato con aquel sueño febril anunciado por el doctor Vernier.

A las dos de la mañana se habia despertado con la frente menoscabada.

En breve el ruido cambió de naturaleza y le pareció más inesplicable.

Eran martillazos, ruidos primero, estrepitosos después, y sucediéndose sin interrupcion.

No podia darse nada más ligubre que aquellos martillazos que interrumpian el silencio de la noche, y en medio de ella parecian debilmente sonoros.

Juana contuvo hasta su aliento para escuchar mejor, tratando de comprender lo que oia, pero no lo graba encontrar la palabra del enigma.

Alcabo de media hora los martillazos cesaron, y el murmurio de la marea creciente subió aun más perceptible que antes.

—¿Qué es esto?—se repetía la joven.—¿Estoy bien despierta? ¿No sueño?... Si no supiera que Mauricio está cerca de mí, que me basta un grito para llamarle, tendria miedo...

que le rodeaban en aquel momento veian en él al asesino de Federico Baltus.

Los más severos le acusaban tan solo de haber estraviado la accion judicial ocultando el nombre del verdadero asesino, á quien sin duda conocia.

—Antes de dejáros para siempre—balbuceó—quiero daros las gracias; habeis tenido todos para mí grandes bondades... Vos, señor alcalde, me habeis otorgado muchas atenciones; vos, padre mio, me dais la resignacion; la calma; la esperanza... ¡Dios os bendiga! Todos habeis tocado sin horror mi mano... ¡Gracias á todos!

Ya el reo no luchaba contra su emocion, y un sollozo cortó la frase en sus labios, mientras un torrente de lágrimas inundaba su rostro.

El mismo preso que hacia algunos dias que vigilaba dia y noche al sentenciado á muerte, no pudo

—Podemos ampliar con las siguientes noticias los informes sobre la anunciada circular del fiscal del Supremo, Sr. Linares Rivas, acerca del disparo de petardos.

La circular comienza esponiendo la necesidad que se manifiesta cada día con mayor fuerza de castigar un hecho que se ve repetir todos los días.

Disculpa la deficiencia del Código vigente, porque el disparo de petardos, antes inofensivo, adquirió desde la fecha del Código gran desarrollo, y hoy este hecho produce alarmas y daños.

Cree el Sr. Linares que el disparar un petardo induce la presunción de un delito, no de una falta, porque consecuencia de estos disparos hay que lamentar á veces la muerte, lesiones graves, daños en edificios y honda perturbación: así que no puede estimarse como falta, sino *á posteriori*.

Dado este supuesto, en el concepto del Sr. Linares Rivas, el ministerio fiscal, ante el disparo de un petardo, debe pedir la formación de causa y agotar los medios de investigación, no perdiendo de vista la última parte del art. 572 del Código, que al tratar de los estragos hace aplicables sus disposiciones á «cualquier otro agente de destrucción» además de los que cita, y debiendo al ministerio fiscal pedir la aplicación de dicho artículo, cuya opinión sostuvo ya la sala segunda del Supremo, que en sentencia de 27 de noviembre del 79, calificó de delito frustrado de estrago, comprendido en el artículo 572, el hecho de colocar en la puerta de una casa un petardo de dinamita, con la mecha encendida.

Es más: el disparo de petardos responde á fines ilícitos, y si la ejecución es individual el impulso suele partir de entidades colectivas. Al descubrimiento de estos centros considera el señor fiscal del Supremo que debe consagrarse gran actividad y energía, á cuyo efecto escita también el celo de sus subordinados.

Tales son las principales partes que comprenderá la anunciada circular del Sr. Linares Rivas.

—Una numerosa comisión del partido conservador de Granada ha salido para Antequera con objeto de saludar al Sr. Romero Robledo.

—Se están realizando trabajos para crear en Madrid un círculo proteccionista.

—Parece que está ya acordada la candidatura ministerial de diputados á Cortes por los cinco distritos rurales de la provincia de Madrid, en la forma siguiente:

Alcalá de Henares, Sr. Ortiz y Casado.

Chinchón, Sr. Ibarra (D. Manuel.)

Getafe, Sr. Martínez Luna (D. Pe-

Navalcarner, Sr. Moreno Benitez.

Torreaguna, Sr. Fernandez de la Hoz.

Para los seis distritos urbanos, de los ocho que tiene Madrid, aun no están designados de un modo definitivo los candidatos ministeriales.

Manila, 8. — Hoy ha entrado en este puerto sin novedad el vapor-correo *España*, del marqués de Campo.

—Dentro de un breve plazo presentará el señor ministro de la Gobernación á la firma de S. M. el rey un

decreto creando una junta para que estudie y proponga todo lo necesario para la construcción de una cárcel modelo en Barcelona; proyecto que á su tiempo se llevará á la deliberación de las Cámaras.

—Dice anoche la *Epoca*: «Hoy se ha dicho que cuando pase el novenario del doloroso fallecimiento del general Orozco, veterano de nuestra guerra civil, le reemplazará el maqués de la Habana en la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Constantinopla, 9.—El Sr. Tissot, embajador de Francia en esta capital, entregó ayer al ministro de Relaciones extranjeras del imperio turco una protesta contra el envío eventual de fuerzas turcas al puerto de Túnez, cualesquiera que sean.

El representante de Francia ha declarado que el gobierno francés declararía inmediatamente la guerra al imperio turco si mandase un solo batallón en auxilio de los tunecinos.

Se asegura que el gobierno turco dirigirá una nueva circular á las grandes potencias para informarlas de las declaraciones del representante de Francia, y una nueva protesta contra la ocupación de Bizerta por tropas francesas.

Londres, 9.—El *Daily News* publica un telegrama de Berlín, fechado ayer noche, anunciando que el príncipe de Bismarck ha dicho por segunda vez al Sr. Saint Vallier, embajador de Francia, que el gobierno alemán no se opondría en manera alguna á la ejecución de los proyectos que Francia pueda tener sobre Túnez.

### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Mayo de 1881.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

No ofrece duda, que la prensa conservadora obedece á un plan de campaña que se juzga como impropio.

El *Estandarte* ha tomado el estribillo del porqué el Sr. Sagasta está protegiendo á los demócratas.

Asegurábase esta tarde que el señor Romero Robledo regresará á Madrid el sábado para dar más impulso al espíritu de los conservadores.

A las cinco se ha reunido el consejo de ministros para ocuparse de algunos expedientes de indulto de pena capital. También seguirán ocupándose del estado en que se encuentran los distritos para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Telégramas de Valencia dan cuenta del discurso pronunciado por el señor Figueras en pró de la federación sin pacto y de la unión democrática. Sus declaraciones han sido recibidas con gran satisfacción por los demócratas, porque están inspirados en la concordia que debe existir en los partidos liberales.

De un momento á otro quedará acordada la combinación de gobernadores y cuyos nombramientos no da-

rán lugar á pugilatos entre los diversos grupos que forman el fusionismo en provincias.

El gobernador de Madrid ha sido muy censurado por no haber dispuesto se entrase en el convento de las Trinitarias, donde se había arrojado una monja desde una ventana del piso segundo. Las consecuencias han sido funestas, pues á la priora no se le ocurrió el amar en el acto á un facultativo y la infeliz víctima se encuentra con un cáncer que le lleva al sepulcro. Dicese que la monja contaba 60 años de edad y padecía síntomas de enagenación mental.

El ministro de la Gobernación ha firmado una circular reclamando los nombres de los concejales electos para el nombramiento de alcaldes.

Hoy ha llegado el embajador señor duque de Fernán Núñez, y pocos momentos despues celebró una conferencia con el ministro de Estado.

Son tantas las comisiones de provincias que en el transcurso de la semana han venido á la corte, que el gobierno se propone consultar á los gobernadores para limitar el número de las exigencias.

Hoy han estado en el palacio de la presidencia los individuos del comité de Huelva para conferenciar con el jefe del gabinete acerca de asuntos electorales. A las siete continúa reunido el consejo, que promete ser largo.

*El Corresponsal.*

Paris 8 de Mayo de 1881.

Supongo que los corresponsales telegráficos habrán anunciado el importante documento que inserta hoy el «Diario oficial», por el que se denuncian todos los tratados de comercio que Francia tiene hechos con las distintas naciones.

La noticia habrá alarmado al comercio, tanto más cuanto que desde hace tiempo se están celebrando entrevistas entre el Embajador inglés y el ministro de Negocios extranjeros Barthelemy Saint-Hilaire para concertar un nuevo tratado que servirá de base para las negociaciones que tenga que entablar despues con las demás potencias.

Ignoro lo que hará el gobierno español, pero aquí se nota mucha actividad por parte de Alemania, Austria, Italia y Portugal para mejorar en lo posible las transacciones mercantiles.

Francia procura la mayor facilidad para la exportación de sus caldos con ventaja de las procedencias españolas é italianas. Este es un asunto de vital interés para la República, y que hace fijar la atención del gobierno.

Los últimos despachos no indican movimiento alguno de importancia en el campamento francés. Continuas lluvias obligan á los generales permanecer estacionados, circunstancia que favorece notablemente los proyectos del gobierno.

El sábado declaró en la cámara de diputados el Presidente del gabinete italiano, que está de acuerdo con la Gran Bretaña en el modo de apreciar la cuestión de Túnez, pues ambas naciones tienen muy presentes las declaraciones hechas por el gobierno francés al declarar la guerra á los krumirs, en las que se aseguraba á las demás naciones que su propósito era ageno á toda idea de conquista, por consiguiente la toma de Bizerta es provisional.

Esto confirma en un todo mi carta de ayer, y tengo motivos para supo-

ner que la campaña de Túnez está próxima á terminar ó producir un conflicto europeo. Circula el rumor de que el gobierno proyectó renovar las gestiones diplomáticas para evitar un caso extremo; no nos extrañará, pues, que Mr. Barthelemy Saint-Hilaire sometiese la cuestión á la vía diplomática, contando para ello con la iniciativa de los trabajos por parte del Rey.

Los momentos actuales son inoportunos para aventuras, y Francia tiene entre manos la cuestión comercial, que es de grandísima importancia para la prosperidad del comercio y de la industria.

En la próxima semana se espera que el gobierno confirme este rumor, por más que las operaciones militares seguirían hasta obtener un resultado definitivo. Como día festivo ofrece escaso interés.

G.

### Gacetas.

—**La feria.**—Todos los periódicos locales anuncian muchas mejoras, de las que ya nos hemos hecho cargo, para la próxima feria de Ntra. Sra. de la Salud, y el Ayuntamiento, en su sesión última, parece que ha debido ocuparse de los proyectos que para su aprobación presentaría la comisión respectiva. Creemos de todos modos que si el tiempo lo permite el próximo mercado ha de ser notabilísimo por la abundancia de los ganados, por los muchos compradores y vendedores que necesariamente han de acudir á él, y por la buena disposición de las nuevas calles y ensanches del Real últimamente verificados.

—**Muy justo.**—Ayer por la mañana se han recogido algunos panes faltos de peso que estaban puestos á la venta en el mercado público. Vemos, pues, que por parte de la comisión se ejerce la debida vigilancia para que no sean lastimados los intereses del público.

—**El vigia.**—Para la feria los campos—sus galas vistiendo van,—mostrando alfombras de flores—y doseles de azahar.

—**Notables artistas.**—Los que componen la Compañía Infantil continúan llevando numerosa concurrencia al teatro Principal, de la que recogen muchos y merecidos aplausos, por la variedad de los espectáculos y por la perfección con que los ejecutan. Los aficionados desean que los compromisos de la empresa no le impidan continuar en esta capital terminada el actual abono.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida el día 9 de Mayo en los felatos de esta capital.—Central 319 pesetas 12 céntimos.—Puente, 588'50.—Pretorio, 1505'15.—San Sebastian, 227'45.—Tejares 138'36.—Matadero 581'10.—De las 3359 pesetas 68 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1553'97.—A la provincia y Municipio, 1553'97.—Adicionadas 251'74.

—**Gremios.**—Para el nombramiento de Síndicos y clasificadores deberán reunirse hoy en el despacho del señor Administrador Económico los individuos que ejercen las industrias siguientes: Vendedores de curtidos al por menor á las 10 de la mañana.—6.ª clase.—Establecimientos de litografía á las 10 1/4.—Especuladores en calzado á las 10 1/2.—Tiendas de aba-

cería á las 10 3/4.—Id. de espadas sales á las 11 1/4.—Id. de venta por menor de vinos y aguardientes munes del reino á las 11 1/2.—Id. id. id. en despojado á las 12.—Vendedores de leche de vacas con establo á las 12 1/4.—Id. de tejas, ladrillos, etc. á las 12 1/2.—Id. de jergas alforjas, etc. á las 12 3/4.—7.ª clase.—Bodegonos ó figones á la 1 de la tarde.—Tiendas de cacharrería á las 1 1/2.—Carbonerías á las 2.—Casas de pupilos, cuya renta no exceda de 74 pesetas, á las 2 1/2.—Horcheterías etc. á las 2 3/4.—Hornos de bollos bizcochos á las 3 1/4.—Id. de pan tienda á las 3 1/2.—Paradores y mesones á las 4.—Tablajeros á las 4 1/2.—MAÑANA.—Tiendas de bastones á las 10 de la mañana.—Id. de juguetes baratijas del país á las 10 1/4.—Id. de esterres de esparto, etc. á las 10 1/2.—Id. de muebles de madera de pino á las 11.—Id. de venta de muebles nuevos, etc. á las 11 1/4.—Id. de gorras monteras de paño á las 11 1/2.—Id. de aceite, vinagre y jabón por menor de 6 litros á las 11 3/4.—Vendedores de leche de vacas sin establo á las 12 1/4.—Tarifa 1.ª—7.ª clase.—Vendedores al por menor de semillas á las 12 1/2.—Id. id. de tocino al aire libre á las 12 de la tarde.—Tarifa 2.ª—Agentes que activan asuntos de corporaciones á las 1 1/2.—Corredores de cambio á las 2 1/2.—Id. de fincas á las 2 1/4.—Comerciantes banqueros á las 2 1/2.—Id. que reciben ó remiten á las 2 3/4.—Prestamistas sobre prendas y alhajas á las 3.—Periódicos científicos á las 3 1/4.—Almacenerías de carbon á las 3 1/2.—Id. de maderas para taller á las 3 3/4.—Id. ó tratantes de trapos á las 4.—Casas de comisión á las 4 1/4.—Especuladores en granos y caldos á las 4 1/2.

—**Muy bien.**—El teatro de verano situado en la calle del Conde Gondomar está recibiendo algunas mejoras importantes, entre otras el ensanchamiento de la puerta de entrada. En este local esperan á los aficionados noches deliciosas.

—**Bien venido.**—Ha llegado á esta capital nuestro querido amigo el Sr. D. Joaquín Alcaide y Molina, decano de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad literaria de Sevilla. Su permanencia en Córdoba debe ser muy breve.

—**Comunion.**—Hoy á las ocho de la mañana tendrá lugar el solemne acto de administrar la sagrada comunión á los presos de la Cárcel pública de esta ciudad, para el debido cumplimiento del precepto pascual en el corriente año.

—**Junta.**—Esta noche á las ocho y media la celebrará la Sociedad de Carreras de Caballos en el Círculo de la Amistad, para tratar de asuntos del mayor interés.

—**Cuentas.**—En las municipales del tercer trimestre del actual año económico importa el cargo cuatrocientos treinta y cinco mil seiscientos treinta y siete pesetas ochenta y nueve céntimos, y la data cuatrocientas trece mil ochocientos sesenta y seis con ochenta y nueve, por lo que resulta una existencia para el mes siguiente de veintinueve mil seiscientos sesenta y una pesetas.

—**Mayo.**—Cultivo del campo.—Se hacen las labores que no pudieron terminarse el mes anterior, y ya pueden regarse ó dallarse la alfalfa ú otras yerbas pratenses.—Olivares.—Deben

sustraerse á la emoción general; tomó la mano del reo, la llevó á sus labios, y dijo:

—¡Ah! ¡los jueces se han engañado! Esta mano es la de un hombre honrado, no la de un asesino.

—Lo juro,—es clamó el reo con voz firme;—¡soy inocente! Dios que me espera, lo sabe.

Llegó el momento de la partida; el sacerdote se acercó al reo, y le dijo:

—¡Valor, hijo mío! apoyaos en mi brazo.

Pedro inclinó la cabeza con sumisión, lanzó en torno suyo una última mirada y apoyándose en el brazo del sacerdote salió de la prisión.

Un carruaje celular aguardaba en el patio y subió á él seguido del sacerdote y de dos agentes.

Otro gendarme subió al pescante al lado del conductor.

A una señal el carruaje se puso en marcha, un piquete servía de

por las emociones, necesitaba un sueño reparador.

Dejó caer su cabeza en la almohada, cruzó las manos, cerró los ojos y se dijo sonriendo:

—¡Hoy veré á mi hijal

Despues procuró absorberse en el recuerdo de su querida Emma, halagándole la idea de que ya no se separaría de aquella niña adorada.

De repente Juana fué distraída por ruidos singulares, cuya causa no podía adivinar; ruidos que subían de la plaza y se parecían al murmurio sordo y monótono de las olas que se estrellan en la playa cuando crece la marea.

—¿Qué pasa?—preguntó la joven—diríase que se agolpa en la plaza una multitud... ¿Estoy bien despierta ó es que me acometen de nuevo mis pesadillas?

Y levantándose en sus codos por segunda vez, escuchó con doble atención.

ardorosa, la cabeza algo menos pesada, y aunque experimentaba extraordinario cansancio, sentía una mejoría sensible que le anunciaba que sus fuerzas no tardarían en volver.

Durante aquella larga soñolencia había tenido que sufrir horribles pesadillas, y sentíase dichosa porque el despertar la libraba de los fantasmas de la noche.

Una lamparilla con globo de cristal raspado, estendía por la estancia una luz incierta, suficiente para disipar las tinieblas, pero no para distinguir con claridad los objetos.

Juana se apoyó en uno de sus codos y paseó la mirada en torno suyo.

Buscaba á Mauricio Delarivière y no lo halló; el banquero dormía en la pieza contigua.

La joven lo comprendió así y se regocijó, diciéndose que aquel hombre, quebrantado por la fatiga y

escolta y el lúgubre vehiculo salió del patio de la cárcel rodando sobre el pavimento de las calles de Melun.

Inocente ó culpable, el desgraciado no podía contar ya más que con algunos minutos de vida.

El alba empezaba á despuntar entre la bruma en el momento en que el carruaje desembocó en la plaza donde debía tener lugar la ejecución.

Un murmullo de la multitud acogió su llegada, murmullo que se apagó bruscamente, siendo reemplazado por profundo silencio, interrumpido solo por los largos sabales de los gendarmes que chocaban con sus espuelas al moverse sus caballos.

en este mes, donde haya re- para preparar la tierra para la labor y hacer que salga y li- ción la flor. —Viñas.—Se les da mucha labor que en algunos pun- man edrar y en otros abinar. azufrarse tres veces para matar la primera cuando los sar- tienen un palmo ó ménos; la cuando los racimos están en la tercera cuando estos están en la tercera parte de su desarrollo; los primeros deben azufrarse con pámpanos, todo lo verde que en la tercera solo los raci- si lloviera en seguida de azufrar repetirse la operación, y si andu- o viento muy fuerte tar- hacerla hasta que cese y haya en la atmósfera.—Arboles.—Se una labor á los planteros ó vi- se matan los gusanos, se les las cortezas y ramas secas, y si en muy cargados de fruta se ta algo para que el árbol no pa- —Hortalizas.—Sesiembran bró- berzas de invierno, alubias tar- cardos, melones, y se plantan cantos, guindillas y otras plantas. comiencen á recoger las simien- algunas flores tempranas para clarias.

**Subasta.**—El trece se verifica la sección de Fomento de Sevilla hasta de las obras de reparación de kilómetros quinientos ocho al ciento doce inclusive, de la car- de Madrid á Cadiz, las de re- de un kilómetro setecientos ta y dos metros de la de tercer de Pruna á Moron, y de los primeros kilómetros de la de Olalla á Fregenal.

**Efemérides.**—Hoy.—1420.— corona de Nápoles incorpora á la dragon.—1621.—Muerte del rey III de España.—1824.—Itu rbi- espulsado de Inglaterra.

**Viaje.**—Ha llegado á esta capital el querido amigo el Sr. D. Angel mandez Losada de Liencles, mar- de los Castellones, candidato para tado á Cortes por esta circuns- ción.

**Caja de ahorros.**—Durante el mo domingo se han verificado en establecimiento cincuenta y ocho ciones, que ascendieron á la dición de treinta y un mil ciento ta reales, y se han abonado cua- íntegros á cuenta, que importa- tres mil setecientos trece reales.

**Compañía de zarzuela.**—De omento á otro llegará á esta ca- la que dirige el maestro compo- D. Guillermo Cerceda, y cuya ra función tendrá lugar proba- mente el día quince del actual en an Teatro de Córdoba. Muy en se repartirán las listas del per- al de dicha compañía, anunciando vez un abono de veinticuero fun- nes, entre las que se pondrán en na las últimamente estrenadas en rid tituladas «Rosa de Mar,» «El istian de San Justo,» «La canción la Lola,» «A Sevilla por todo,» y a que no recordamos en este mo- to, alternando con lo más esco- do de nuestro repertorio lirico-dra- mático.

**El agua duende.**—Ha vuelto á aparecer el agua de las fuentes de Rafael, Padres de Gracia, Magda- y San Lorenzo. Son sensibles es- inasperadas ausencias.

**¿Iba sin bozal?**—Ayer por la ana fué conducido á la casa tamiento un hombre de cincuen- tocho años de edad que había in- tado atropellar á una niña de ocho ana casa de la calle del Peral. sta trabajo creer que exista en al- mos seres humanos tanta deprava- ción.

**Concertista.**—Si Sarasate vá á lla- y anda por estos contornos, no será extraño que un día—lo oiga- al fin nosotros.

**Novena.**—La que con gran so- nidad se viene celebrando á nues- Custodio San Rafael, se verificará próximo domingo á las cinco y me- de la tarde para dar lugar á la ción que con S. D. M. recorrerá la plazuela inmediata á la iglesia del pamento.

**Señal.**—Anteanoche la celebró Ayuntamiento de esta capital.

**Candidatos.**—Segun un esti- do colega, los que se presentan por na circunscripción serán los señores arqués de los Castellones y D. An- to Garijo y Lara, como adictos, Santos Isasa de oposicion conser- vadora, y otro candidato de oposicion ócrata gubernamental.

**Multas hebdomadarias.**—Por la Alcaldía se han impuesto las si- guientes: Una de cuatro pesetas á una muger por escándalo promovido en la calle de las Imágenes: otra de tres al padre de un jóven por haber roto el cristal de un farol perteneciente al servicio público en la calle de los Mo- riscos: dos consistentes en dos pese- tas á otros tantos individuos por uso de armas prohibidas, y otras dos im- portantes igual cantidad cada una con que han sido penados los dos indivi- duos que hace pocos días fueron auto- res de un grave escándalo en la calle de San Fernando.

**En vez de decir el bendito.**—Ayer por la mañana en la plazuela de San Rafael dos mugeres se digeron las palabras mas fuertes que contiene el vocabulario de los lavaderos públi- cos, haciendo extensivo el escándalo á todo el barrio.

**Diestro.**—Ha pasado para Ma- drid el espada *Frasuelo*, que como sa- ben nuestros lectores recibió el do- mingo un puntazo en el muslo dere- cho en la plaza de toros de Málaga, lo que dió lugar á que *Lagartijo* ma- tara cinco toros.

**Otro invento.**—Se ha descu- bierto un modo de cultivar plantas sin tierra. Veremos en qué consiste.

**Presentacion.**—Se interesa en este Gobierno militar la de Rafaela de Viso y Garcia, madre del soldado que fué del ejército de Cuba, Antonio Alvarez Viso, para enterarla de asun- tos que la conciernen.

**Entusiasmo.**—Segun leemos en los periódicos taurinos, en la cor- rida de toros de Bilbao el público se ha- llaba tan contento que muchos es- pectadores pasearon en hombros, al espada *Lavi* y á los banderilleros *Lla- verito* y *Manene*. Bien por la gente de mi tierra.

**Seccion minera.**—Se han so- licitado diez y seis pertenencias de la mina de antimonio «Primera Virgen del Carmen,» situada en las Balanzo- nas, término de Santa Eufemia.

**Pensamiento.**—No produce ja- más cansancio ni hastio lo que se hace de buena voluntad.

**Comité.**—El del partido Con- servador liberal de Castro lo compo- nen las personas siguientes: *Pre- sidente*, D. Rafael Camacho y Rubio.— *Vice*, D. Pedro Toledo y Alcántara.— *Vocales*: D. Juan Millan Carretero, D. Juan Bautista Navajas y Osuna, Don Juan Rodriguez Carretero y Montilla, D. Agripino Rodriguez y Fé, D. An- tonio Navajas y Reynoso y D. Venen- cio Fajardo y Frias.—*Secretario*, D. Jo- sé Navajas y Bravo.

**Canar.**—No estrañes tu que al decirme—si te amo no te responda;— pues Dios vá á perdernos cuenta—de las palabras ociosas.

**Fondos municipales.**—La cuenta de los de Montoro respectiva al trimestre anterior arroja de ingresos ciento treinta y un mil quinientas diez pesetas y setenta y un céntimos, y de gastos diez y seis mil setecientos veintitres y cuatro.

**Pero pronto.**—Se van á es- tablecer telégrafos ópticos en los montes próximos á las poblaciones.

**Apéndice.**—El del amillara- miento de Belalcázar se halla á la vi- sta hasta el veintiuo.

**Decreto.**—Se habla de uno rela- tivo al personal de la escuela de inge- nieros de minas.

**Certificado.**—El de los exá- menes últimos verificados por la junta local del Viso, se ha pasado por la junta provincial de instruccion pú- blica á informe del Sr. Inspector.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á Francisco Camacho, natural de Eci- ja y contra el que se procede por es- ta de un reló.

**Secretaría.**—Se halla vacante la del Ayuntamiento de Castro del Rio. Su haber dos mil siete pesetas y hasta el diez de Junio puede ser so- licitada.

**Real orden.**—Por una del cin- cose aclara el real decreto del dos respecto á la clasificacion de los Re- gistros de la propiedad.

**Vacante.**—La plaza de secreta- rio suplente del juzgado municipal de Almedinilla puede ser solicitada hasta el veinticuero.

**Personal.**—Ha sido nombra- do juez de primera instancia de Fuen- te Obejuna D. Juan de Pareja y Alba, promotor fiscal que era de Lora del Rio.

**Aprobado.**—Lo ha sido el nom- bramiento de maestro de la escuela de

Castro hecho interinamente á favorde D. Santiago de la Cámara.

**Cambios.**—El Ayuntamiento de Belalcázar ha declarado cesantes á sus dependientes en todos sus ramos, y ha nombrado á los que han de sus- tituirlos.

**Casa.**—Por considerarla un mo- numento artistico se trata de adquirirla por el gobierno la casa contigua a palacio de la Alhambra en Granada.

**Natural.**—Con motivo de la inau- guracion de las obras de defensa de Sevilla, ha recibido el gobierno nu- merosos telegramas de felicitacion.

**Suspensiones.**—Se han con- firmado las de los ayuntamientos de Jamilena y Cazorla (Jaen) y de Alcalá del Valle (Cadiz.)

**Acopios.**—El veinte y cinco se subastan en Huelva los de materiales para la conservacion de varias car- reteras.

**Protesta.**—En Granada se pre- sentó una á la mesa electoral de la pa- rroquia del Sagrario pidiendo la nulidad de la eleccion por haber resultado treinta y cinco papeletas mas que electores habian tomado parte.

**Estincion.**—Desde anteayer se usa en Málaga de la preparacion tóxi- ca contra los perros sin bozal.

**Ordenes.**—Para las que se ce- lebrarán en Granada en la Témpora de la Trinidad, se admiten hasta el veinte y siete las solicitudes.

**Otra plaga.**—Dice *El Guiscolen- se*, que en algunos viñedos de aquella comarca ha aparecido un diminuto insecto llamado *saltiró*, cuya voraci- dad es extraordinaria. Este insecto se reproduce rápidamente por millones, que en breve tiempo destruyen las hojas de las cepas.

**Consta en el acta.**—En Robla (Leon) el primer día de elecciones pu- sieron en vez de urna un cántaro, en el cual iban depositando las papeletas los electores; las de los amigos del presidente llegaban al fondo, pero las de los enemigos no, porque el cántaro tenia un agujero detras, por donde el presidente tenia metida la mano y escamoteaba al caer las cédulas contrarias.

**Matusalem vegetal.**—Ha si- do derribado en San Francisco el ár- bol mas viejo de la tierra que tenia unos cuatro mil ochocientos cuaren- ta años, y era, por consiguiente, an- terior á Moisés en la friolera de mil años. La parte baja del tronco estaba hueca, y en su interior podian alber- garse docientas personas. Ha sido preciso derribarlo porque amenazaba ruina y era peligroso sostenerle por mas tiempo.

**Hecatombe moderna.**—En los Estados Unidos los puercos son matados y descuartizados mecánica- mente.—Una de estas máquinas que funciona sobre millares de cabezas por día se halla establecida en Cincinnati.—Los puercos son llevados en reba- ños como el grano al molino: á una señal del jefe de mecánica se levanta una balastrada que comunica con la entrada del primer compartimiento de la máquina y principia á funcionar el mecanismo de muerte.—Degollado el primer cerdo en menos de un segun- do, la máquina le coge de las patas traseras y los arrastrado por unos gar- fíos que le levantan á cierta altura. Allí queda suspendido por algunos momentos y pasa despues á una ba- lanza móvil que sumerge á el animal en un depósito de agua hirviendo; en este estado, y siempre á impulsos de la mecánica, es trasladado á otro de- partamento, en el que fuertes y gran- des cepillos funcionan en sentido con- trario, movidos por un sistema inge- nieroso, los cuales en menos de media hora limpian y dejan su piel tan blan- ca como la de un pollo.—Despues de esta operación es de nuevo cogido por unos garfios, que le trasportan á un nuevo local en el que se corta en pe- dazos desde la cola hasta la extremi- dad del hocico, quedando todas las partes de provecho del puerco en po- der de los operarios, los cuales arro- jan el resto en un canal que atraviesa el edificio y vá á perderse en el Ohio.

**Lucena.**—Seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno.—El primero del mes actual se ha celebrado en esta poblacion la funcion religiosa dedicada á conmemorar el nombre de su señalada patrona Maria Santisima de Araceli. Desde la víspera se anun- ciaba tan solemne como deseada fiesta, no solo por las campanas de la iglesia mayor donde habia de tener lugar, si que tambien por las conti-

nuadas salvas que con armas de fue- go hacia el vecindario, segun cos- tumbre inmemorial en esta ciudad, to- lera da siempre por sus autoridades. La tarde del espresado día se sacó en pro- cesion la tan venerada imagen, re- corriendo así las calles de la pobla- ción, con un acompañamiento difícil de enumerar, demostrando la mayor parte de los asistentes el colmado jú- bilo y regocijo, con repetidísimas y nutridas salvas, sin que haya ocurri- do acontecimiento desagradable á persona alguna. La singular alegría y estremada emocion con que este sen- sato vecindario acoge tan grandiosa fiesta, llega hasta el punto de olvidar por completo los odios y rencores que puedan tenerse, y solo en aras del ex- cesivo entusiasmo, se ocupan en feste- jar á su clementísima Patrona, con las salvas y calurosos vivas, sin que por nada ni por nadie se altere en lo más mínimo el orden público, apesar de que este año y en ese mismo día, como es bien sabido, empezaron las elecciones municipales, las que con- tinuaron y concluyeron de la manera más pacífica, debido sin duda tam- bién á la alta sumision y respeto que por todos se ha tenido á las acertadas disposiciones, que en treinta de abril, ó sea la antevispera de la fiesta, pu- blicó la autoridad local, en las que se reflejaba la cordura y condescenden- cia que le caracteriza.—*El corres- ponsal.*

**UNA COSA INDISPENSABLE.**  
El viajero que va provisto de las Píldoras Azucaradas de Bristol, está armado contra las enfermedades del estómago, del hígado y del vientre, comunes á todos los climas. Lo primero que se debe hacer en caso de un ataque bilioso, es vaciar el vientre. Las Píldoras Azucaradas de Bristol lo hacen con tanta rapidez como suavidad. Limpian, suavizan y sanan. Durante su operación nunca se experimentan los dolores agudos, punzantes y es- pasmódicos que acompañan á la acción de los cátericos minerales. Son abso- lutamente necesarias para la dispepsia, almorranas, afeccion del hígado, ja- queca, supresion, vértigos, cólicos y acidez de estómago, y ningun medi- camento conocido puede reemplazar- las. En todos los casos que la enferme- dad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farma- cías y droguerías. Depósito genral en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 430

**BANCO DE ESPAÑA.**  
SUCURSAL DE CÓRDOBA.—SECRETARÍA.

Por acuerdo del Consejo de Gobier- no del Banco de España, queda esta- blecido desde esta fecha el mútuo can- ge de billetes entre esta Sucursal y Badajoz.

Lo que de orden de la Direccion se inserta en este periódico para conoci- miento del público.

Córdoba 10 de Mayo de 1881.—El Secretario interino, Enrique Garrido.

**Boletín religioso.**  
—Hoy, San Sen Mamerto, obispo. —Mañana, San Nereo y compañeros mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia del Juramento de nuestro Custodio San Rafael, por su hermandad.

—Quinto día de solemne octa- vario á Ntro. inclito Custodio el Ar- cángel San Rafael, en la Iglesia del Juramento, dando principio á las diez de la mañana: concurrirá la Ilustre Confraternidad de los Santos Médicos, representada por las tres nobles fa- cultades de Medicina, Cirujía y Far- macia, y predicará el Sr. Dr. D. José Jerez y Caballero. Por la tarde á las seis se dará principio á la novena, y el domingo á las cinco y media, con objeto de dar lugar para la procesion que con S. D. M. ha de tener lugar por la plazuela donde se halla situada la Iglesia del Santo Arcángel.

—Cuarto día de Septiembre al Pa- trocinio de San José, en el supri- mido convento de San Pedro de Alta- ra, á las seis de la tarde. Este sep- tenario se costea por los devotos del Santo. A este efecto habrá una mesa en la misma iglesia, durante el septen- nario, para recoger las limosnas de los fieles.

—Continúan al toque de oraciones los ejercicios de las Flores de Maria Santisima en la Iglesia del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, costeado por las alumnas externas de dicho Colegio y algunos devotos: habrá ser- mon todos los Domingos y cantarán las alumnas internas y externas del espresado Colegio.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Nra. Sra. del Mila- gro, en San Francisco.

**Espectáculos.**  
TEATRO PRINCIPAL.  
*Declamacion, canto y baile.*  
Compañía infantil. Funcion para hoy, Sinfonia.—La comedia en un acto, *Viruela negra.*—El drama en un acto, *Soledad.*—La zarzuela en un acto, *A la puerta del Suizo.*—El baile francés, *Los Kuaqueros enamorados.*—A las 9.

PRECIOS.—Prosencios, palcos y pla- teas, 30 rs.—Butaca con entrada, 7 rs. 99 céntimos.—Butaca de anfitea- tro, con id., 5.—Delanteras de paraíso con id., 4.—Entrada general, 4.—Id. al paraíso 2.

**Seccion comercial.**  
BOLSA DE MADRID.  
Cotizacion del 9 de Mayo.  
Consolidado interior, 22'975  
Amortizable, 42'85.  
Bonos 100'90.  
Ferro-carriles, 44'55.  
Acciones del Banco, 000'00.  
CAMBIOS.  
Madrid á 5/8 daño.— Sevilla 1/4 id.— Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz, 3/8 id.—Cartagena, 5/8 id.—Murcia, 3/4 id.—Granada, 5/8 id.—Valladolid, 7/8 id.—Palencia 7/8.—Santander, 3/4 id.—Za- mora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 daño.

MERCADO DE CÓRDOBA.  
Trigo de 48 á 50 rs. fanega.—Cebada de 20 á 22.—Habas de 30 á 32 rs. fanega.— Garbanzos de 75 á 140.—Escala de 17 á 18.—Alberjones á 30.—Harina del 1.º Castilla á 19 1/2 reales arb.—Id. 1.º de la Mancha á 19 reales. Del país á 20; 2.º á 18 reales. 3.º id. 14.—Carne de vaca á 1,44 pts.; el kilo.—Id. de certero á 0,96 pts.—Tocino 1'37 kilo. Lomo 1'75.—Manteca 1'60.—Pa- jarillas 1'37.—Cerdos á la canal 1'37.—Aceite en los molinos de 29 á 30 reales arroba.— En la ciudad de 36 á 38 el decalitro.

Pan á 40 céntimos el kilogramo.

FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA SRA. DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Com- pañía.—Córdoba.—Harinas flor candela, ar- roba castellana, á domicilio 19 reales: en la estacion 18.—Panadera 16 y 15 respecti- vamente.—1.º corriente 16'50 y 15'50.—2.º corriente 16 y 15.—3.º corriente 15 y 14 —En rama 000.—Cabezuelas, fanega 13 y 12.—Moyuelo 9 y 8.—Salvado 5 y 4.—Echa- duras 000. El cambio de harina en rama por trigo limpio de buena clase, se verifica du- rante la presente decena al 8 por 100 de des- cuento.

ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ  
Por cuenta del cosechero.  
Santa Victoria núm. 4.  
Primera clase, decalitro 9 pesetas 50 cénti- mos.—Id. litro 95 céntimos de peseta.—Se- gunda clase, decalitro 9 pesetas.—Id. litro 90 céntimos peseta.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.  
RAMBLA.—Fanega de trigo 51 reales.— Cebada 24.—Escala 16.—Alpiste 50.—Ha- bas 30.—Garbanzos, 65.—Aceite 29 reales la arroba.—Vino 30.—Vinagre 15.—Libra de carne 5'50.—Idem de lanar 4'25.—Id. de tocino 7.—De jamon 10.

Montoro.—Trigo 52 rs. fanega.—Ceba- da 24.—Garbanzos 100.—Aceite 31 reales arroba.

CASTRO DEL RIO.—Trigo 48 reales fanega.—Cebada 20.—Escala 15.—Habas 24.—Garbanzos 57.—Yeros 21.—Vino 20 reales la arroba.—Aguardiente 52.—Aceite 28.

CABRA.—Trigo hectolitro 100 rs. y 72 cén- timos.—Cebada 36'04.—Habas 39'84.—Ki- ógramo de garbanzos 1'92.—Litro de aceite 2'40.—De vino 1'4.—De vinagre 56 cén- timos.—De aguardiente 3'4.

POSADAS.—Trigo 44 rs. la fanega.—Ceba- da 19.—Habas 27.—Maiz 34.—Garbanzos 70.—Alberjones 24.—Escala 15.—Aceite 32 rs. la arroba.—Aguardiente 60.—Vino 20.— Vinagre 16.

**FERRO-CARRILES.**  
DE CÓRDOBA A MADRID.  
Habrá dos trenes diarios y el expreso que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Se- villa á Córdoba á las 2 y 41 minutos de la tar- de, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 de la mañana.

El misto llegará de Sevilla á la 1 y 28 minutos de la madrugada, saldrá de Córdo- ba á las dos de la misma y llegará á Ma- drid á las 9 y 20 minutos de la noche.

El expreso llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Ma- drid á las 9 y 15 de la mañana.

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.  
Habrá dos trenes diarios. El p.º tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 40 de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 5 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 8 y 45 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 12 y 30 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice versa.—Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Se- gunda clase, 79 rs. 32 céntimos.—Tercera clase, 48 rs., 40 céntimos.

Imprenta del Diario de Córdoba.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA

WEHLEL Y WILSON DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO

ECONOMICAS

A PESAR DE LA

UPERIORIDAD

DE SU

CONSTRUCCION

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.



PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

AYUNTAMIENTO, 8. VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

AQUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

ELISABETH MARIE Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del higado, del estomago, de los riñones y de la vejiga...

Advertisement for 'GARGANTA' (throat lozenges) with an image of a woman and text describing its benefits for various ailments.

VINOS DE VALDEPEÑAS.

En los acreditados establecimientos de D. Joaquin Santamaria, D. Luis Merlo y hermanos, calle de la Pierna num. 9, A faros 61 y Poyo 50, se ha recibido una gran partida de vinos tintos y blancos...

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO...

EL PROGRESO NACIONAL.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. AUTORIZADA POR LA LEY. Direccion General. Paris, rue Richelieu, 102. Direccion en España. Barcelona, Calle de Fontanelle. CAPITAL SOCIAL 48 millones de reales.

Sociedad en comandita por acciones de los GRANDES ALMACENES del

PRINTemps

EN PARIS BAJO LA RAZON SOCIAL: Jules JALUZOT y C.

CAPITAL: 40 000,000 de FRANGOS dividido en 80,000 acciones de 500 fr. cada una EMITIDAS A LA PAR y sin ningun aumento

50 francos al suscribir; 75 francos a la reparticion; 125 francos el 30 de Noviembre de 1881; 125 francos el 31 de Julio 1882; 125 francos el 31 de Enero de 1883.

RESIDENCIA SOCIAL: Boulevard Haussmann, PARIS

OBJETO DE LA SOCIEDAD:

ARTICULO 5 DE LOS ESTATUTOS (1) La sociedad tiene por objeto la explotacion del Almacen de Novedades conocido con el nombre del Printemps, que es aportado por M. JULES JALUZOT...

LAS ACCIONES TENDRAN DERECHO A Un interes de 5 0/0 cada año Y además a un dividendo de 50 0/0 SOBRE LOS BENEFICIOS

EMISION PUBLICA

64, Boulevard Haussmann, 64. El lunes 16 de Mayo.

Se puede hacer la suscripcion desde hoy enviando por carta certificada a M. Jules JALUZOT, Paris, tantas veces 50 fr. como acciones se desean.

Advertisement for 'RR. PP. BENEDECTINOS' (Benedictine tooth powder) with an image of a box and text describing its benefits for dental hygiene.

DON RAMON ROJAS DEL POZO

Doctor en Medicina y cirujia dental; especialista en las enfermedades y operaciones de la boca. Mi sistema, completamente nuevo, en dientes y dentaduras artificiales, sobrepuja a todo lo inventado por su construccion inquebrantable...

SURTIDO DE VERANO.

En el acreditado establecimiento de los hijos de D. Antonio Ponce, situado en la calle Espartaria num. 14, se acaba de recibir un gran surtido de generos para trajes de caballero y niño...

Advertisement for 'GARGANTA' (throat lozenges) with an image of a box and text describing its benefits for throat ailments.

Bajo garantía del gobierno.

La novísima grande Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA con toda la hacienda pública. Consta de 100000 billetes con 51700 premios y un premio mayor...

Indicacion de algunos de los 51700 premios: 1 de 1250000 son 1250000 Reales. 2 de 100000 son 200000 Reales...

VALENTIN Y COMPAÑIA

Casa expendedora principal HAMBURGO. Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés e italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España a Hamburgo.

Arrendamiento. Desde 5 Juan se arrienda la casa número 84 Carrera del Puente de esta ciudad.

Se hacen nuevos y se componen a cargo de Francisco Iglesias, calle de la Madera baja número 74, calleja.

Almoneda. La hay de varios muebles y efectos en la casa número 12, plazuela de Aladros, a cualquier hora del día.

Por un precio muy módico se vende una mesa de altar y retablo propio para oratorio, como igualmente un coche gondola en muy buen estado...

Arrendamiento. Desde 5 Juan próximo se hace de la casa número 6 calle del Cister, donde pueden habitar con comodidad dos familias.

A los aficionados. Se venden dos colleras de perros podencos superiores: darán razon en la calle de la Palma número 5.

ANTI-CORRUPTIVA-ALLAN

Recomendado por Médicos eminentes en todos los países, es puramente vegetal y enteramente inofensivo.

LA COMPANIA DE MEDICINA BOTANICA

UNICOS AGENTES PARA ESPAÑA. Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona, España.

Arrendamiento. Desde 5 Juan próximo se hace de la casa número 6 calle del Cister, donde pueden habitar con comodidad dos familias.

Arrendamiento. Desde 5 Juan próximo se hace de la casa número 6 calle del Cister, donde pueden habitar con comodidad dos familias.

Arrendamiento. Desde 5 Juan próximo se hace de la casa número 6 calle del Cister, donde pueden habitar con comodidad dos familias.

Arrendamiento. Desde 5 Juan próximo se hace de la casa número 6 calle del Cister, donde pueden habitar con comodidad dos familias.

Arrendamiento. Desde 5 Juan próximo se hace de la casa número 6 calle del Cister, donde pueden habitar con comodidad dos familias.

Arrendamiento. Desde 5 Juan próximo se hace de la casa número 6 calle del Cister, donde pueden habitar con comodidad dos familias.

Arrendamiento. Desde 5 Juan próximo se hace de la casa número 6 calle del Cister, donde pueden habitar con comodidad dos familias.